

**MAERSK LINE**

Guayaquil, 26 de Marzo del 2013

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas**MAERSK DEL ECUADOR C.A.**

Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, presento a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2012 de la compañía MAERSK DEL ECUADOR C.A.

En el ejercicio del año 2012, a pesar de la difícil situación vivida en el segmento bananero a nivel nacional con la reducción en la producción en un 15%, la contenerización mantuvo su tendencia de crecimiento y así mismo MAERSK LINE, representado localmente por MAERSK DEL ECUADOR ratificó su liderazgo en el mercado, manteniendo un 28% de participación en el segmento refrigerado.

Con respecto a las importaciones, también fue un año de crecimiento en 36% con respecto al año anterior, a pesar de las restricciones arancelarias establecidas por el Gobierno Central. Esto se debió principalmente a la recuperación del mercado Asiático y el incremento en las órdenes de compra motivadas por la reducción esperada en el primer trimestre del 2013.

Sin embargo, debido al incremento en los costos operativos y la situación de crisis en el mercado mundial, a nivel global se llevó a cabo una reestructuración en la red de cobertura de servicios, en la cual la región de Latinoamérica se vio impactada con el cierre de 5 de ellos. Particularmente en Ecuador, se cerró el servicio directo que cubría la Costa Este de Los Estados Unidos, el servicio directo hacia el cono sur y se eliminó la recalada en Puerto Bolívar.

Esta Gerencia General espera, que de continuar el momento internacional en cuanto a transporte marítimo, se traduzca en resultados positivos de nuestra operación en Ecuador para el año 2013.

Durante el 2012 MAERSK DEL ECUADOR C.A. ha realizado un gran y exitoso esfuerzo en la disminución de costos, de manera que hoy podamos observar que con mayor eficiencia obtenemos más altos rendimientos por nuestro costo operativo.

A partir del segundo semestre, debido a la caída del mercado bananero hubo la necesidad de firmar acuerdos de venta de espacios semanales a otra línea naviera local con la finalidad de cubrir los costos fijos.

Todas estas grandes metas alcanzadas debo compartirlas con todo el personal de la compañía que contribuye diariamente al desarrollo y posicionamiento del servicio y la marca en el territorio.

Certifico por este medio, que la Administración ha observado los lineamientos de los estatutos de la compañía así como de la Junta de Accionistas, y todas las normas legales que rigen el ambiente en que operamos, incluyendo la observación de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Muy atentamente,

MAERSK DEL ECUADOR C.A.**Ider Valverde Farfán****GERENTE GENERAL**